

ICONOCLASTA SOCIEDAD ANÓNIMA

GUAYAQUIL, quince de Abril del dos mil quince

Señor(a)
OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

**CECILIA
PAULINA
CALDER
ON
JACOME**

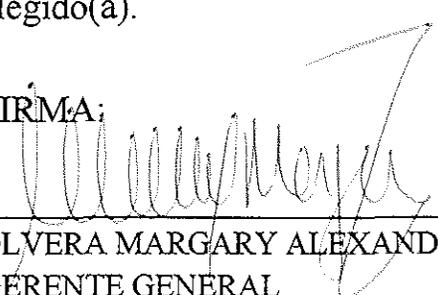
Digitally signed by CECILIA
PAULINA CALDERON
JACOME
DN: cn=CECILIA PAULINA
CALDERON JACOME, c=EC,
l=QUITO, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000080782
Reason: certificado que es igual a
la original
Date: 2015.04.27 15:47:48
-05'00'

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ICONOCLASTA SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día quince de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMA SEXTA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES
BOTTO SANTILLAN EMMA EMPERATRIZ

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ICONOCLASTA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0915470306

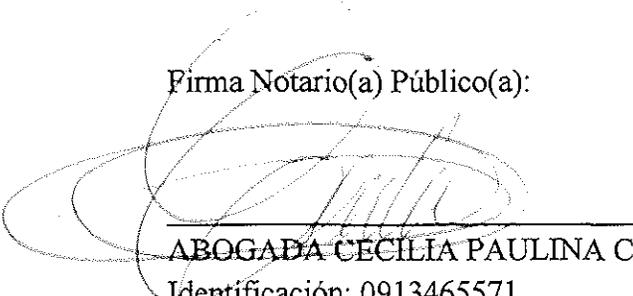
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

001-003-000007543

Factura No.: 001-003-000007543

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy quince de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notario(a) DECIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915470306 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ICONOCLASTA SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

Identificación: 0913465571

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 091547030-6

APellidos y Nombres: OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-04-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN: ESTUDIANTE

ES32312222

APellidos y Nombres del Padre: OLVERA BOTTO ALEXANDER FLEMING
APellidos y Nombres de la Madre: MARGARY SAAVEDRA ADA ELOISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2010-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-01-04

091547030-6

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0300 0915470306

NÚMERO DE CERTIFICADO: 006
CÉDULA: 0915470306
NOMBRE: OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
GUAYAQUIL TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 4 ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS